

READJUDICASE LICITACION ID N° 3649-27-R116, ADQ. DE MATERIALES E INSUMOS PROGRAMA AUTOCONSUMO 2016.

DECRETO ALCALDICIO N° 646.-/

QUILLECO, 04 DE ABRIL 2016

VISTOS estos antecedentes:

- El Decreto Alcaldicio N° 431 de fecha 03 de Marzo 2016, donde Aprueba Bases Administrativas y autoriza llamado a Licitación ID N° 3649-27-LE16, ADQ. DE MATERIALES E INSUMOS PROGRAMA AUTOCONSUMO 2016.
- El Decreto Alcaldicio N° 2184 de fecha 10 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- Decreto Alcaldicio N° 570 de fecha 23 de Marzo 2016 adjudica la Licitación ID N°3649-27-LE16 ADQ. DE MATERIALES E INSUMOS PROGRAMA AUTOCONSUMO 2016.

CONSIDERANDO:

- La Orden de Compra N° 3649-145-SE16, enviada el día 30/03/2016 al Proveedor Carlos Espejo y Cia Ltda.
- El Historial de Orden de Compra N° 3649-145-SE16, en donde el Proveedor Carlos Espejo y Cia Ltda. **NO ACEPTA ORDEN DE COMPRA**, agregando que hubo error en Postulación a Licitación, por parte de él.
- Linea N° 3 Categoría Materias Primas e Insumos para la Producción, se declara desierta por exceder presupuesto disponible para esa categoría.
- Los Antecedentes Técnicos a la vista mediante la oferta presentada en el Portal Mercado Público en la Licitación Pública N° 3649-27-R116 ADQ. DE MATERIALES E INSUMOS PROGRAMA AUTOCONSUMO 2016.
- Lo informado por la Comisión evaluadora en el sentido de Reajudicar al Proveedor, por obtener el segundo mayor puntaje, según lo solicitado en las Bases de Licitación.
- La Tabla de Evaluación que señala el puntaje obtenido por cada oferente.

DECRETO:

- READJUDICASE**, la Licitación ID 3649-27-R116 ADQ. DE MATERIALES E INSUMOS PROGRAMA AUTOCONSUMO 2016, a la Empresa **MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA, RUT 79.983.790-0, CHILLÁN**, por un Monto de \$ 3.299.268 c/iva incluido, de acuerdo a los criterios de evaluación considerados:

Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto	Calidad 30%	Precio 35%	Plazo Entrega 20%	Oferta Completa 15%	Total
Multicomercial Chillán LTDA	Categoría 1 Materiales de Construcción	Categoría 1 Materiales de Construcción	1	2.772.494	2.772.494	15	34	20	15	84

- Los gastos que irroque la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 2140503, Programa Autoconsumo
- PUBLIQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS AEDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº: RTA/EAR/jaa.

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Dideco
- C. c. Arch. Admini. y finanzas.
- C.c. Tesorería Municipal
- C.c. Arch. Adquisiciones